

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 idem.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 idem.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

Año IX

Sábado 12 de Octubre de 1889.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Número 1.644 1640

CORONAS FÚNEBRES

Gran surtido de 3 á 60 pesetas.

Impermeables para *Caballero, Señora y niño.*

FRANCISCO TELLEZ Y COMPAÑIA, PLAZA MAYOR, 23

IMPORTANTE AL PÚBLICO

El coche alternado del Sr. Bomati, que hace servicio desde esta capital á Béjar y viceversa, sale de Salamanca *todos los días pares* á las nueve y cuarto de la mañana.

Se despachan los billetes en la Fonda del Comercio, de cuyo sitio parte.

El Gobierno Representativo

II

Crítica. El Gobierno general

Ocupémonos del poder central.

Aquí, el mayor número de directores, acarrea mayor confusión y más lentitud en la ejecución, y las diferencias, que entre ellos se suscitan, originan disensiones más profundas. Las medidas, á que cada individuo de los cuerpos colegisladores puede contribuir, le afectan muy poco y, en cambio, las influencias, que sobre él pesan, son muchas y fuertísimas.

Supone la teoría que, teniendo que temerlo todo de una mala administración y esperándolo todo de una buena, los ciudadanos elegirán, para gobernar al país, á los mejores y mas hábiles, bajo la hipótesis de que, para el acierto en la elección, basta el buen sentido.

Pero la experiencia desautoriza tales presunciones. Por de pronto no hay *voluntad* en muchas clases de electores que alardean de excepticismo político; personas que se creen muy sensatas porque opinan que tales cuestiones no deben importarle. Así se ve que los comerciantes votan por quien les indican sus mejores parroquianos, é infinidad de otras personas votan por una suma de dinero ó un vaso de cerveza, á elección del corruptor. En tan escaso el número de los ciudadanos que atribuyen verdadera importancia á su función, que no influye nada en el resultado de las elecciones.

Por lo que hace á la *capacidad media* del cuerpo electoral, bueno es que los que creen en ella, se fijen en que, para conocer el mérito de los demas, se necesita mayor inteligencia de la que posee el común de las gentes. Si alguien duda de ello, que escuche las conversaciones ordinarias en los cafés ó que lea los discursos rimbombantes que se pronuncian en las reuniones públicas y que juzgue por tales datos. ¿Qué más? Entre las mismas clases elevadas circulan, como moneda corriente, máximas como la de que el legislador puede remediar los grandes males sociales, que las máquinas perjudican á los obreros, que el lujo favorece

al comercio etc. etc. Si descendemos más abajo, tropezaremos con una estupidez capaz de desesperar á un santo.

Nuestra experiencia cotidiana en materia de negocios, nos demuestra que, merced al egoísmo general, es imprudente esperar que los hombres respeten los derechos de los demás tanto como á los suyos propios. Así que las protestas de lealtad las estimamos en muy poco.

Pero en el mundo de la política no se hace aplicación de tan prudente conducta. Así por ejemplo, los nobles se muestran extremadamente celosos de sus privilegios, hasta de los injustos; pues ¿se querrá creer que en la Cámara de los Comunes hay 231 individuos pares irlandeses, hijos de nobles ingleses ó parientes por consanguinidad ó afinidad de ellos?

¿No sería estúpido que los accionistas de un ferrocarril formaran su consejo de administración con el ingeniero, el inspector de movimiento, &c.? Pues nuestro pueblo elige á los funcionarios del poder ejecutivo. Si bien se han creado incompatibilidades se ha eximido de ellas á los militares, sin duda por el miedo que se les tiene. Así que 106 se sientan en el Parlamento. Si acaso se cree este hecho sin importancia, relacionense los escrutinios con la venalidad de los grados. No es, pues, de admirar que se desatienda el clamor público que pide la reorganización del ejército, ni de que los culpables en la guerra de Crimea hayan quedado impunes.

Sin duda los abogados y procuradores no reciben paga del Estado, y, en tal sentido, no puede calificárseles de funcionarios públicos; pero sus ganancias dependen del modo como estén redactadas las leyes. Una buena administración de justicia les conviene tanto como á algunos militares una buena organización del ejército. Un abogado declamaba contra la ley de reorganización de los tribunales provinciales, fundándose en los perjuicios que ocasionaba á la profesión, pretendiendo que, por dichos perjuicios condenaran sus oyentes á dicha reforma. Ahora bien ¿no es una imprudencia confiar en hombres de conciencia tan poco escrupulosa? Pues han sido elegidos 98 abogados, 60 con bufete abierto y los demás retirados, sí, pero imbuidos, como es natural, en los prejuicios adquiridos en el ejercicio de la profesión.

De modo que, para que se vea el buen juicio de los electores, notemos que una tercera parte de los elegidos pertenece á la aristocracia, que domina exclusivamente en la Cámara de los Lores; otra está tomada del ejército y del foro, clases todas por naturaleza inclinadas al *statu quo*; y todavía puede decirse algo de la tercera parte restante.

La verdad es que es muy difícil juzgar sobre el tacto, la sabiduría y la honradez de otro,

y el que acierta en una de estas cosas está expuesto á errar sobre las demás. La exacta apreciación de un hombre por otro, supone entre ambos, cierta mancomunidad de pensamiento. Hay no se mata á los grandes hombres; pero en cambio, pasan desapercibidos: quien se eleva mucho sobre el nivel vulgar no alcanza el privilegio de la popularidad. Dice Carly que de cada diez hombres nueve carecen de sentido; y sigue: «Un millón de estas cabezas vanas que miran con ínfulas autoritarias al interior del alma de un genio, no considerarán sus grandes cualidades, sus virtudes y sus vicios más que como un absurdo logogrifo... así estén mirando hasta la consumación de los siglos.» Pero volviendo á nuestro asunto, diremos que cuando se juzga á un hombre de valer porque crea en tal ó cual tontería, que para el elector es artículo de fé, es obvio que la elección resultará desalinada y, necesariamente, el elegido será un representante... de la estupidez de la mayoría.

Consideremos lo que hace, no lo que debe hacer, la asamblea elegida.

Ya se sabe que el Estado no se limita á las funciones de justicia y de defensa, sino que interviene en todas las actividades sociales, para dirigir las, fomentarlas y restringirlas. Pero ¿qué esperar de la gestión de quienes ignoran la tan delicada estructura de la sociedad? No conociendo, como no conocen, la dependencia mútua de las múltiples funciones que forman el concierto nacional, sobrevendrán infinitos desastres. La ciencia social, que debiera ser familiar á los legisladores, es solo accesible á las inteligencias más elevadas, pues, dada la complicada trabazón que forman los fenómenos sociales, se hace preciso conocer el origen y la probable futura dirección de cada uno de ellos.

Pero veamos á los que forman parte de las asambleas. Los hay capaces de escribir en latín; pero, ni sus conocimientos literarios ni los históricos de la clase que poseen, son bastantes para deducir una ley fecunda de Economía Política. La disciplina matemática, á que algunos han estado sometidos, buena en sí, no es la mas adecuada para la solución de los problemas, nada inflexibles, de la política.—La guerra es anti-social y la organización de los ejércitos es despótica; luego la educación de los militares y marinos no debe ser la mas á propósito para poner á los que la han recibido en disposición de regir los destinos de un pueblo libre.—Los abogados conocen las leyes, pero ¿cómo? de una manera técnica, que los hace poco aptos para sondear las profundidades de la ciencia social. La destreza en el manejo de las leyes no es mejor preparación para legislar que el conocimiento de todas las panaceas para el ejercicio discreto de la medicina.

En ningún lado de la asamblea hay una cultura conveniente á sus fines: aquí se sienta un novelista eminente; á su lado un constructor de camas de hierro; allá un acaudalado banquero, acullá un notable agricultor. Entre los muchos que han pasado por las escuelas, incluso los que han obtenido las distinciones académicas mas brillantes, ninguno hay que posea aquel conocimiento de la ciencia en general, que se corona con el conocimiento de la ciencia de la vida, y ninguno por consiguiente, tiene conocimientos de base sólida en la ciencia social. Todos los fenómenos sociales, como procedentes de los actos humanos, caen bajo la jurisdicción de las leyes de la vida; y el que carezca de la plena inteligencia de estas y de la de su acción decisiva en la sociedad, fracasará en sus tentativas para regularla.

Tenemos, pues, por una parte una obra de gigantes, erizada de dificultades; por la otra hombres que la acometen sin ninguna preparación. ¿Porqué admirarse, despues de esto, de ese tejer y destejer de leyes y de que cada legislatura no se ocupe más que de abrogar y de enmendar la obra de las precedentes? ¿Puede esperarse otra cosa de las perogrulladas que todos los días deshonran al Parlamento? No parece sino que nuestro sistema obedece a principio de aquel que decía: «el arte de curar es difícil; el de gobernar sencillo:» como si para comprender la sociedad bastase el instinto; como si ningún aprendizaje requiriese la creación de una institución; como si la dirección de la sociedad no necesitara de ninguna enseñanza previa.

Así se comprende que, mientras se consagra el derecho de propiedad, hasta el punto de castigar el hurto de una alfiler, los legisladores se atribuyan la facultad de suspenderlo y con la mayor naturalidad disponen del dinero del contribuyente para la ejecución de proyectos costosos, que no pasaron por las mientes de sus poderdantes.

En verdad que la desacreditada doctrina del derecho divino de los reyes, se ha transformado modernamente en la tática del derecho divino de los parlamentos. Se juzga de la justicia ó injusticia de los actos con un criterio sacado de las leyes votadas. Si se trata de elevar el pensamiento de los legisladores por cima de ellas, se quedan atónitos sin saber qué es lo que deben contestar. Todos los parlamentos, concilios, congresos y, en general, todas las corporaciones en que se encarna la sabiduría colectiva, se creen intérpretes de los designios del Eterno, y así se ha ido difundiendo la enorme presunción, implícita en las doctrinas vulgares reinantes, de que las leyes del universo se establecen como las de los países constitucionales: por votación.

Los legisladores ingleses, despreciando soberbiamente estas protestas, perseveran en su creencia ultra-ateísta de que, con una declaración parlamentaria, secundada por la administración pública, es posible todo, consientanlo ó no lo consientan las leyes naturales. Y despues de todo ¿qué de extrañar en hombres que tienen en gran estima á oradores que expresan las ideas más inocentes, las trivialidades más necias y las supersticiones más groseras; que escuchan impasibles un absurdo y en cambio, encuentran intolerable que un colega suyo, que razonaba con gran cordura, pronunciasse incorrectamente una palabra?

Los ingleses se jactan de muy prácticos y de despreciar á los teóricos; pero cuando in-

tentan alguna reforma, nombran comisiones que hacen preguntas, las que, con sus contestaciones, imprimen en volúmenes que se distribuyen entre los representantes, gastandose en estas impresiones sobre diez millones de reales al año; y todo esto ¿para qué? Para dar importancia á detalles insignificantes y dejar que pasea desapercibidas las verdades de más bulto.—Sabido es que el gobierno es el peor administrador de cualquier cosa que administre; de ello hay numerosas y decisivas pruebas. Las torpezas de los funcionarios públicos se han revelado en una guerra reciente; pues, á pesar de eso no ha perdido terreno la idea general de que si se creara un nuevo departamento con una función determinada, la llenaría perfectamente; y legisladores, que se consideran muy prácticos, se aferran á la creencia de que la sociedad debe ser regida por la administración. Un ministro, abogando por la instalación de una fabrica de armas, dijo, ante un pueblo de comerciantes é industriales, sin que nadie protestase, que todos los productos fabricados por el Estado son de mejor calidad y cuestan menos que los fabricados por los particulares. Magnífico resultado del sistema representativo: el de que tal hombre consiguiera ocupar puesto tan elevado.

Por lo dicho, parece preferible el sistema absoluto; porque el que ejerce el poder soberano está directamente interesado en la gestión pública, hasta el punto de que su posición y a veces su misma vida dependen de ella. Así se comprende que atropellen todos los escrúpulos y preocupaciones para elegir los más aptos pues su interés es muy grande: recuérdense los nombres de Richelieu, Mazarino, Turgot, Burleigh, Bacon y Milton; Napoleón sacaba sus generales de las filas; Rusia ciertamente no hizo mal en elevar á Tottleben, ingeniero que costó caro á Inglaterra pues á su talento se debió la porfiada resistencia de Sebastopol. En una palabra: un monarca es capaz de nombrar primer ministro á su barbero si muestra aptitudes políticas extraordinarias. ¿Qué contraste! En nuestro ejército el génio vive ignorado, en tanto que los imbéciles se encumbran: el dinero y las preocupaciones de clase destruyen el camino á los plebeyos de mérito. Estos, y otros muchos hechos, indican que lo ejecutivo funciona tan mal como lo legislativo. En Sebastopol sucedió, con motivo del suministro de unas tiendas de campaña, que mientras el contratista tropezó en sus relaciones con el gobierno inglés con vacilaciones, aplazamientos y muestras de mal humor, encontró en la administración francesa prontitud, rapidéz de juicio y extremada cortesía.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 11 de Octubre de 1889.

Director de EL FOMENTO.

La nota saliente del Consejo de ayer fué la manifestación hecha á S. M. por el ministro de Hacienda.

El Sr. Gonzalez, (D. Venancio), insiste en la necesidad absoluta de reducir los gastos y la no menos absoluta de obtener autorización para llevar á cabo varios proyectos, entre los cuales, de seguro se encuentran como los más importantes, los que consisten en la enagenación de los escasos bienes que aun posee el Estado.

Lo de la reducción de los gastos ya sabemos todos en qué consiste, en suprimir unas cuantas docenas de escribientes en los distintos ramos de los ministerios, y en declarar cesantes á unos pocos ordenanzas.

A los gastos verdaderamente ruinosos, á los sueldos exorbitantes, á las gratificaciones explén-

didas, á las comisiones que proporcionan pingües utilidades, á todo lo que se malgasta en lujos irritantes y en representaciones ó gastos de representación ridículos é innecesarios, á nada de eso tocarán de seguro los ministros de la corona.

Derroche ruinoso para la caterva de empleados de alta holgazanería; miseria y ruindad, para los empleados modestos y útiles.

Este es el bello ideal de las economías ideadas por D. Venancio y las únicas que llevarán á cabo sus colegas.

Ciertamente, que apena el ánimo menos apasionado, el espectáculo que se descubre cuando se penetra en las oficinas de los ministerios. En los despachos de los jefes, directores y en general de los peces gordos, parece que tienen su asiento la holganza y la pereza. Aquí dos ó tres caballeros flamantes toman tranquilamente café sirviéndoles de manteles los expedientes intactos; en la otra bodega y se despereza un funcionario causado de no hacer nada; en el otro lado dormita un oficial....

En cambio en las salas destinadas á los escribientes se vé una falange de individuos macilentos, imágenes vivas de los alumnos del Licenciado Cabra, que luchan durante ocho horas diarias con montones de expedientes.

Días pasados tuve necesidad de preguntar al jefe del centro de escribientes del ministerio de Fomento, acerca del despacho de cierto expediente del negociado de 1.ª enseñanza.

—Aquí lo tenemos, me dijo el empleado; pero no estará corriente hasta dentro de dos meses.

—¿Pues no está ya resuelto?—le pregunté.

—Si, señor, pero como los escribientes son pocos y los expedientes muchos, resulta que estamos ahora con los del mes de Agosto. El que á V. le interesa se resolvió en 1.º de Octubre... con que considere V.... (Y me señalaba al decir esto una torre Eiffel de legajos voluminosos).

—¿Y cómo son tan pocos los escribientes?

—Pues, ya ve V... las economías.

Júzguese por este dato que son y qué significan las decantadas economías hechas por nuestros ministros.

Ante ellas la del chocolate del loro es un dechado de prudencia y de sabiduría económica.

En cuanto á los proyectos de D. Venancio ya se sabe en que consisten, en la venta, como dejo dicho, de las escasas propiedades que aun posee el Estado.

Pero no hay que temer que el ministro de Hacienda ponga en práctica sus propósitos.

Bien convencido debe estar de que sus dias están contados; pero el Sr. Gonzalez, obrando en esto de conformidad con el Sr. Sagasta, quiere demostrar, que si no arregla nuestra Hacienda es por la obstrucción que proyectan las picaras oposiciones.

El ministro está decidido, según dijo, á presentar su dimisión, si no le dejan llevar á cabo sus proyectos.

El buen señor quiere justificar su caída. Vanidad de vanidades.

Como si al país le importase poco ni mucho que el ministro se vaya á Lillo por esta ó la otra razón....

Lo esencial es que se vaya cuanto antes.

Que se irá, y muy pronto.

En el mismo consejo el Sr. Sagasta pronunció su discurso de rúbrica, dando cuenta á S. M. de las gestiones del gobierno.

No es necesario decir que el presidente del Consejo trató de probar que el ministerio presente es un modelo de ministerios.

Zeda.

Sección de Tribunales

Señalamiento.—Pasado mañana se verá en juicio oral y publico en la Audiencia de esta ciudad, la causa instruida en el Juzgado de Ledesma seguida contra Angela Sanchez Garcia por el delito de lesiones.

Ponente, Sr. Coneha. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Orea (D. Timoteo). Procurador, Sr. Mediero.

Ignacio Giraud, dentista

Tercer, 2, principal.

MISCELÁNEA

SECCION RELIGIOSA.

Santos de mañana.—Santos Eduardo rey y Genaro mr.

Cultos de mañana.—Religiosas Carmelitas. Sigue la novena á la Mística Doctora Santa Teresa. Capilla de la Santísima Trinidad.—A las tres de la tarde el mensual ejercicio del Santo Escapulario. Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las cinco de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Santo Tomás Cantuariense.—Fiesta á la Virgen del Pilar. A las diez misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará D. Nicolás Cardo, cura regente de dicha iglesia. Por la tarde será la reserva.

Santos de pasado mañana.—San Calisto mr. **Cultos de pasado mañana.**—Religiosas Carmelitas. Termina la novena á la Santa Madre y Seráfica Virgen Santa Teresa de Jesús. Catedral.—Principia la novena á la Mística Doctora Santa Teresa de Jesús. A las siete misa y novena que se repetirá por la tarde á las cuatro y media.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 6'9; pónese, 5'23.—Luna: sale, 8'31 de la noche; pónese 9'42 de la mañana.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale 6'10; pónese 5'22.—Luna: sale 9'10 de la noche; pónese, 10'14 de la mañana.

A 1.700 ascienden las solicitudes presentadas en el ministerio de Gracia y Justicia con motivo de las anunciadas oposiciones al cuerpo de aspirantes á la judicatura.

Ayer tarde estuvo á visitar al Gobernador civil el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis.

Por la Inspección de Vigilancia les han sido hoy entregadas á sus dueños, dos reses de ganado de cerda, que encontraron ayer extraviadas, los agentes de dicho cuerpo, en las calles de esta ciudad.

En la fiesta de Santa Teresa, que se celebrará el día 15, dirá solemne misa pontifical nuestro Excelentísimo Sr. Obispo en Alba de Tormes.

Hemos oído asegurar que en dicho día visitará al Serafín del Carmelo en su santo sepulcro, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Santiago de Chile.

El día de la octava asistirán todos los Prelados que vayan á Ciudad-Rodrigo.

Ayer se celebró, como habíamos indicado, la reunión de la Junta directiva de la Liga de Contribuyentes con algunos de estos, previamente convocados; se trató del asunto interesante que se refiere á la investigación de la riqueza urbana amillarada en esta población, é inspirándose los asistentes en el deseo de proceder con la calma y el acierto que el caso requiere, convinieron en aplazar todo acuerdo hasta conocer de una manera precisa la razón de que el Administrador de Contribuciones haya citado á mas de cincuenta propietarios para que en el término de quince días concurran á la Administración «con el objeto de dar explicaciones respecto de las fincas que poseen en esta capital.» Con este fin encargaron á uno de los asistentes conferencia con el Delegado de Hacienda para enterarse de todo lo que ocurre en este interesantísimo particular, y pueda el público conocer de esta suerte cuanto á sus intereses convenga.

Esperamos, pues, el resultado de esta gestión, confiada á persona de ilustración é imparcialidad seguros nuestros lectores de que les comunicaremos todo lo que pueda contribuir al esclarecimiento de los hechos y á que cese la natural alarma de los contribuyentes.

El día 18 de los corrientes se dará principio en Sequeros á la comprobación y contrastación de los objetos é instrumentos de pesar y medir, correspondientes á los pueblos de aquel partido judicial.

Parece ser que la epidemia diftérica sigue ocasionando muchas víctimas en Vistahermosa.

El viénes próximo dará principio en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, un solemne triduo en honor de Santa Teresa para alcanzar por su intercesión el remedio de los males que afligen á la Iglesia de Jesucristo y á su Vicario.

Los dos primeros días por la mañana á las diez, habrá misa con S. D. M. expuesto, y por la tarde santo rosario y plática.

El domingo terminarán estos cultos con una función extraordinaria que oportunamente anunciaremos.

Le ha sido concedida al Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de Valladolid D. Benito Sanz y Forés, la gran cruz de Isabel la Católica.

Tenemos entendido que ha empezado á instruirse un sumario, en el Juzgado de esta ciudad, por el delito de violación.

Ayer á las cuatro de la tarde fué conducido á la prevención del Gobierno civil, Serapio Llorente, por blasfemar horriblemente é insultar á dos sujetos que con él se hallaban en el establecimiento de bebidas titulado «Las Carolinas», que se halla situado en la calle de Sánchez-Barbero.

En la mañana del día de hoy ha regresado á esta ciudad el Coronel del Regimiento de Almansa, señor Pineda.

Hoy ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Santa Isabel de esta ciudad, la joven Joaquina Jacinta Orarte y Vizcondoa, natural de Pamplona.

Los médicos mas esclarecidos del mundo consideran la *Emulsión Scott* como un fármaco perfecto y de efectos positivos.

(Pídase siempre la legítima de Scott.)

Madrid 27 Junio 1887.

No puedo por menos que manifestar á Vds. que su *Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con los hipofosfitos* de cal y sosa es una preparación perfectamente combinada y de positivos resultados en los casos que su indicación es oportuna.

Dr. Juan Roca y Viñarta.

VARIETADES

A mi crítico (1)

No te conozco, ni saberlo intento,
Pero debes de ser un caballero,
Un excelente amigo y compañero,
Bello poeta, ingenioso y de talento.

¡Tu valer, se merece un monumentol
Sino lo tienes ya, ¡culpa al dinerol
Con este objeto, para el mes de Enero,
Te abro una suscripción en EL FOMENTO.

Entonces, se verá si Salamanca
Quiere envolverse en el hermoso manto
De su fama inmortal ó de su gloria;
¡Dichoso tú que pronto hallarás franca
Como buen redactor de *El Adelanto*,
La entrada, en los anales de la historia.

José María Ortiz.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 12, 5 tarde.

Hoy se celebrará Consejo de Ministros al que asistirán ya el Conde de Xiquena y el Sr. Rodríguez Arias. Quedará resuelta la provisión de altos cargos y hechos los nombramientos de Senadores vitalicios.

El martes regresará á esta corte el señor Romero Robledo.

Ha llegado á San Sebastian la Embajada marroquí que manda el Sultán de Marruecos. Mañana se la espera en Madrid.—Zeda.

(1) Cria cuervos y te sacarán los ojos.

Fotografía de Madrid

CRUZ VERDE NUMERO 1, (ESQUINA Á LA DE SORIAS)

Perfección, elegancia y economía

Por un nuevo procedimiento en el arte fotográfico, ofrece el público inmejorables retratos á los precios siguientes:

Seis magníficos retratos, targeta visita, cuerpo entero 3 pesetas.

Seis id., id., id., id. en busto 5 id.

Seis id., id., id. americana, cuerpo entero 6 id.

Seis id., id., id., id. en busto 10 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

Retratos instantáneos en 1/250 de segundo para las personas que deseen retratarse á caballo.

Retratos al óleo, ampliaciones y reproducciones tamaño natural.

Horas de trabajo de 9 de la mañana á 5 de la tarde aunque esté nublado ó lloviendo.

Cruz Verde 1 (Esquina á la de Sorias)



POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.ª, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

SE VENDE un magnífico depósito de hierro capaz de contener 27 metros cúbicos.

Para tratar, dirigirse á MIRAT é HIJO.

La Sastrería Inglesa

DE

L. Dianoux y B. Schweizer

PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

LAVADERO DE SAN JERONIMO

Limpieza y desinfección de ropas, por el procedimiento de coladas.

Precios muy económicos

ALBESSARD

CIRUJANO-DENTISTA

Rua. 20—Salamanca

Se vende

la casa número 5 en la calle de la Alegria, compuesta de dos pisos, planta baja, corral y pozo.

En la misma darán razón del precio.

Nueva carbonería

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de eiseo

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

FABRICA DE CORDELERIA

DE

Joaquin Hernandez

San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en maro majes reatería, como en lo más delgado, de superiores cáñamos valencianos.

Venta de cáñamos en rama.

SAN PABLO 1 y 3

SE

ARRIENDA la casa número 7 de la calle de Monroy (travesía de la de Toro) En la casa número 4, de la misma, darán razón.

Esteban hermanos, impresores.

Clinica especial de enfermedades de los ojos
Don Cayo Alvarado
 profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista, honorario de los Establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad.
 Salamanca, Concejo, número 47, principal
Horas de consulta:
 Mañana: de 11 á 1. Tarde: de 3 á 4

PECTORAL DE CEREZA
DEL DR. AYER
 Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA
 Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER & C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona



El legítimo chocolate de los RR. PP. **Beneditinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2'50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y **ustamarios de todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería calle de la Rua.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SODA.

TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

Ultramarinos. -- Portales del Pan, 3.

PARA QUIEN SUFRE

LICOR DEPURATIVO VEGETAL IODADO del médico Quintella, premiado con el diploma de gran honor en la Exposición industrial por decreto de 1887.

Seguendo la publicación de los notabilísimos casos curados por este importante medicamento, infalible en las enfermedades sifilíticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, publicamos hoy el que sigue:

Yo abajo asignado: confirmo, que sufriendo dolores neurálgicos reumáticos en los hombros y en la cabeza, consulté para esta enfermedad á varios facultativos, no encontrando alivio ninguno, hasta que me vi con el excmo. señor doctor Quintella, quien me recetó su *Depurativo vegetal*, medicamento que me dió buenos resultados, haciendo uso solamente de tres frascos, desapareciendo los dolores de una vez.

Aprovecho esta ocasión para ofrecermelo con el testimonio de la más distinguida consideración á s. ex.^a mi gratitud y reconocimiento.

S/C. Calle del Breynier, 135. Oporto 9 de julio de 1881. — *Alvaro de Lima Wengrovius.*

Reconozco la rúbrica supra. Oporto 28 de julio de 1881. — El notario, *Aureliano Ferreira Moutinho.*

Depósito en Salamanca, almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Plazuela del Corriño, 22; tambien se encuentran allí las píldoras purgativas vegetales del médico Quintella, muchísimo mas eficaces en las enfermedades del hígado, estómago, intestinos y principalmente en los estreñimientos habituales.

La Margarita en Loeches

Antibiliosa, Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso, general y constante durante treinta y tres años así lo demuestran.

No con fundir la botella de **La Margarita** con la de otra agua que la ha imitado ara que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea

El único gran diploma de honor

Concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita** de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas **La Margarita** más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretende ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas, y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en el depósito central, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos MILLONES DE PURGAS

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLÓBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLÓBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES ECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SÍFILIS se emplean con seguro éxito los **GLÓBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la SÍFILIS desde el período de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLÓBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se venden á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLÓBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, **Carmen, 20, 1.º, Madrid.**

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposición aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los estómagos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrofulas, raquitismo, catarros crónicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

